

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2014 DE LA COMISIÓN DE LÍMITES
TERRITORIALES DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MORELOS.

Siendo las nueve horas del día 27 de febrero del año dos mil catorce, reunidos en las instalaciones de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales ubicadas en Av. Vicente Guerrero número 1993, Colonia San Cristóbal en Cuernavaca Morelos, los miembros que integran la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos, C. Marco Antonio Bahena Estrada, Subdirector de Atención a municipios, en representación del Secretario de Gobierno; Lic. Julio Cesar Solís Serrano Director General de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales y Vocal Ejecutivo de esta Comisión; Lic. Raúl Israel Hernández Cruz, Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno y Secretario Técnico de esta Comisión; Francisco Rodríguez Pérez, Director General de Desarrollo Metropolitano, en representación del Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable; C. Lic. Rosa María Chávez Salazar, representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo; Lic. Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; y C. Jesús Eduardo Pérez Ochoa, representante del Invitado permanente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el Estado, en cumplimiento con los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Acuerdo que crea la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4052 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil y previa convocatoria realizada por el Secretario Técnico de ésta Comisión, todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la primera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración del Quórum Legal para sesionar;
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para efectos de su aprobación;
4. Seguimiento al Acuerdo tomado en la cuarta Sesión Ordinaria 2013;
 - **AC01-SO04/2013.-** *Por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión acuerdan solicitar a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo por conducto de su representante en esta Sesión, se pronuncie respecto a la competencia de la autoridad que realizó los trabajos para la elaboración de la Cartas generales de los estado de Morelos y Puebla.*
5. Informe de actividades realizadas por parte de la Vocalía Ejecutiva de esta Comisión en los meses de diciembre 2013, enero y febrero 2014;
6. Modificación al calendario para la celebración de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2014, aprobado en la cuarta sesión ordinaria 2013;
7. Asuntos Generales, y
8. Cierre de la Sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día y someta a consideración de los integrantes, su aprobación, en uso de la voz el

Secretario Técnico da lectura y pregunta a los integrantes si es de aprobarse el Orden del Día, una vez emitida la votación es aprobada por unanimidad.-----

Hecho lo anterior se procede a desahogar el punto número uno del orden del Día que se refiere a **1. Lista de Asistencia** para lo cual una vez que corroboró que se hizo adecuadamente la citación y convocatoria correspondiente, procede al pase de lista, y dado que se comprobó la presencia los siete miembros de la Comisión, continúa con el siguiente punto en el Orden del Día que se refiere a **2. Declaración del Quórum Legal para sesionar**, se declara la existencia de quórum legal y por lo tanto, la validez legal de la sesión y de los acuerdos que se tomen en ella, adjuntándose a la presente acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los miembros asistentes. Acto seguido declara instaurados los trabajos de la primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2014 de esta Comisión siendo las nueve horas con quince minutos, del día en que se inicia. Hecho lo anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día consistente en **3. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para efectos de su aprobación**, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico, de lectura al Acta de la Sesión Anterior, en uso de la voz el Secretario Técnico somete a consideración la dispensa de la misma, toda vez que con antelación se le hizo llegar el proyecto de la misma para el análisis correspondiente, acto seguido pregunta a los integrantes si existe alguna observación o si es de aprobarse el Acta en comento, realizada la votación el Secretario Técnico informa al Presidente que el Acta es aprobada por unanimidad y se procede a la firma.-----

Desahogado el punto anterior el Presidente de la Comisión solicita al Secretario Técnico, proceda con el siguiente punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario Técnico informa al Presidente que el siguiente punto del orden consiste en **4.- Seguimiento al Acuerdo tomado en la cuarta Sesión Ordinaria 2014; AC01-SO04/2013.-** Por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión acuerdan solicitar a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo por conducto de su representante en esta Sesión, se pronuncie respecto a la competencia de la autoridad que realizó los trabajos para la elaboración de la Cartas generales de los estado de Morelos y Puebla, en uso de la voz la Lic. Rosa María Chávez Salazar expone que fue la Comisión Geográfico Exploradora quien tuvo el encargo de efectuar el levantamiento cartográfico que delimitó territorialmente las entidades federativa sin que se tenga conocimiento sobre las facultades que se le otorgo a dicha Comisión, una vez expuesto lo anterior los integrantes del Órgano Colegiado se toma el siguiente acuerdo:-----

AC01-SO01/2014.- Se acuerda que la Consejería Jurídica a través de su representante realice la búsqueda del Decreto que crea a la Comisión Geográfico Exploradora, con la finalidad de tener la certeza sobre las facultades con las que contaba.-----

5. Informe de actividades realizadas por parte de la Vocalía Ejecutiva de esta Comisión en los meses de diciembre 2013, enero y febrero 2014; para lo cual en uso de la voz el Vocal Ejecutivo expone que el día 22 de enero del año en curso se envió mediante oficio a los integrantes de las Comisiones Municipales de Límites de Territoriales de Jiutepec y Tepoztlán, el Plano Oficial con cuadro de construcción y la memoria descriptiva del lindero acordado, con la finalidad de que sean aprobados mediante acuerdo de Cabildo; así mismo expuso los trabajos que se han realizado para la definición de los límites territoriales entre los municipios de Jojutla – Tlaquiltenango;

Temoac – Zacualpan; Yecapixtla –Atlatlahucan; Yecapixtla – Ayala; Yecapixtla – Ocuituco y Yecapixtla – Zacualpan. -----

Informo sobre la publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad" por parte del Titular del Poder Ejecutivo, del decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Acuerdo que crea la Comisión de Límites Territoriales del Estado, Libre y Soberano de Morelos, y que derivado de ella el Director de Catastro ya no es integrante de la Comisión de Límites, y el representante del INEGI es solo invitado permanente con derecho a voz pero no a voto; en lo que refiere al estado actual de la solicitud realizada al Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa directiva de la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, para que se publique la fe de erratas en el Decreto mil seiscientos veintidós publicado el 01 de febrero de 2012 en el periódico oficial "Tierra y Libertad", mediante el cual se reforman y adiciona la Ley de División Territorial del Estado de Morelos; se informó que la Comisión de Gobernación y Gran Jurado del Congreso del Estado dictaminó la viabilidad de publicar la fe de erratas y se turnó al Presidente de la mesa directiva de esa soberanía a fin de recabar su firma y que sea publicada la fe de erratas en el periódico oficial "Tierra y Libertad", una vez expuesto lo anterior los integrantes se dan por enterados sobre las acciones realizadas por la Vocalía Ejecutiva de esta Comisión.-----

6. Modificación al calendario para la celebración de las sesiones ordinarias para el ejercicio 2014, aprobado en la cuarta sesión ordinaria 2013; en uso de la voz el Vocal ejecutivo de la Comisión expone que derivado de que las fechas aprobadas en la sesión anterior coinciden con las sesiones de la Comisión Intersecretarial para la Regularización del Patrimonio Inmobiliario del Estado, se propone la siguiente modificación:-----

No. de Sesión	Fecha aprobada	Fecha propuesta	Periodo
2ª	24 de abril	08 de mayo	Marzo – Abril
3ª	26 de junio	03 de julio	Mayo – Junio
4ª	28 de agosto	04 de septiembre	Julio – Agosto
5ª	30 de octubre	06 de noviembre	Septiembre-Octubre
6ª	11 de diciembre	17 de diciembre	Noviembre-Diciembre

Una vez expuesto lo anterior los integrantes de la Comisión toman el siguiente acuerdo: **AC01-SO02/2014.**-Se aprueba por unanimidad de votos la modificación al calendario para la celebración de sesiones del ejercicio 2014 de la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Aprobado lo anterior el Presidente de la Comisión pide al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión, en uso de la voz informa que el siguiente punto enlistado en el orden del día se refiera a **7. Asuntos Generales** para lo que pregunta a los integrantes que si existe algún tema a tratar lo manifiesten levantando la mano para que sean registrados y cederles el uso de la voz, al no registrarse ninguno de los integrantes, el Secretario Técnico informa al Presidente de la Comisión que no existe

ningún tema a tratar dentro de asuntos generales, en uso de la voz el Presidente pide al Secretario Técnico continuar con el desarrollo del orden del día para lo cual el Secretario Técnico informa que el siguiente punto se refiera a **8.- Cierre de la Sesión**, por lo que el Lic. Julio Cesar Solís Serrano, en su carácter de Vocal Ejecutivo, agradece la presencia de cada uno de los Integrantes de la Comisión, clausurando la Sesión, siendo las doce horas con quince minutos de la fecha en que se inicia.-----
La presente acta se firma por todos los que intervinieron en la sesión y están facultados para hacerlo, al calce y al margen de todas sus hojas para la debida constancia.-----

**Representante del Presidente de la
Comisión**



C. Marco Antonio Bahena Estrada
Subdirector de Atención a Municipios

El Vocal Ejecutivo



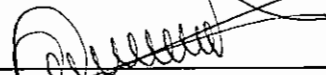
Lic. Julio Cesar Solís Serrano
Director General de La Comisión Estatal
de Reservas Territoriales

Secretario Técnico



Lic. Raúl Israel Hernández Cruz
Director General Jurídico de la
Secretaría de Gobierno.

**El Representante de la Consejería
Jurídica**




Lic. Rosa María Chávez Salazar

**Representación del Subsecretario de
Desarrollo Urbano y Vivienda
Sustentable**



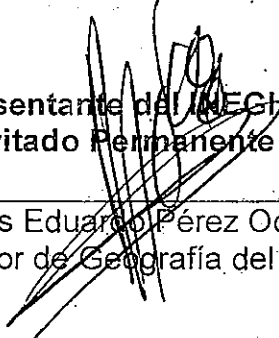
C. Francisco Rodríguez Pérez
Director de Desarrollo Metropolitano

**Director del Instituto de Servicios
Registrales y Catastrales**



Lic. Alfredo García Reynoso

**El Representante del INEGI como
Invitado Permanente**



C. Jesús Eduardo Pérez Ochoa
Subdirector de Geografía del INEGI

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2014 de la Comisión de Límites Territoriales del Estado Libre y Soberano de Morelos.

